



Consejo Regional cumplió 22 años como institución



Jueves 23 de Abril del 2015

Fuente:comunicaciones Core.

En una sesión especial los 28 Consejeros, el Presidente de la institución y el Intendente Regional Rodrigo Díaz, celebraron los 22 años desde que el Consejo de Gobierno Regional, Core., fuera instalado como siendo este el sexto periodo en que se ha contribuido de manera sostenida al desarrollo regional.

“Estamos en un muy buen pie, el Core ya tiene pantalones largos pues ha avanzado mucho en estos últimos años, con muchos cambios y avances, pues hoy tenemos más funciones y atribuciones, aunque hay una ley en el parlamento en la que se está trabajando y de la que esperamos salgan más atribuciones para los Consejeros y Consejeras Regionales y con ello más toma de decisión local y eso beneficia a la ciudadanía”, señaló Eduardo Muñoz, Presidente del Consejo Regional.

En la ceremonia a la que asistieron autoridades regionales y organizaciones sociales, Consejeros quisieron compartir con algunas agrupaciones que a través de distintos fondos han recibido financiamiento regional. Así es como se presentó la Big Band Jazz de Hualpén compuesta por alumnos de 3° básico a 4° medio de escuelas municipalizadas y se destacó el trabajo deportivo de Paulina Burgos Reyes, en atletismo y Eduardo Soto Montecino, con su especialidad en la Halterofilia. Además se destacó a don Fernando Concha “El Puma”, quien con más de 80 años sigue teniendo una trayectoria laboral, social y cultural como ícono vivo del minero del carbón en Lota.

“Ahora somos electos por votación popular, lo que significa que debemos estar en permanente contacto con la ciudadanía para hacer sentir la voz en los proyectos que se van aprobando y que son de interés de la gente así como de autoridades, por lo que estamos disponibles para seguir trabajando en proyectos que van cambiando el rostro de esta región”, indicó el Presidente del Core.

El Consejo de Gobierno Regional se constituyó por primera vez el 23 abril 1993 cuando se firma su acta de instalación, convirtiéndose en un nuevo servicio público, descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su finalidad es potenciar la descentralización y ejercer la administración superior de la región, propiciando el desarrollo económico, social y cultural, sobre la base de principios de equidad y eficacia en la asignación y uso de los recursos públicos asignados.

En estos 22 años han pasado 9 Intendentes como Presidentes del

Consejo Regional que son: Adolfo Veloso, Martín Zilic, Jaime Tohá, María Soledad Tohá, María Angélica Fuentes, Jacqueline Van Rysselberghe, Renato Paredes, Víctor Lobos, Rodrigo Díaz, y ahora su Presidente electo en el Core.

Luego la ley 20.757 estableció la elección del Presidente del Consejo Regional, así como sus funciones y atribuciones que entre otros aspectos plantea dar Cuenta Pública en el mes de Diciembre de cada año, tanto al Intendente como al consejo, así como a los alcaldes de la Región y a la comunidad regional de las principales acciones realizadas. A partir del 17 de noviembre del 2013 los Consejeros Regionales comenzaron a ser electos a través de votación popular y directa por los ciudadanos.

Actualmente son 28 Cores y tres son mujeres Alicia Yañez (PPD.), Tania Concha (PC.) y Flor Weisse (UDI.). Es primera vez que en el Core existe representación del PC., MAS., y Partido Ecologista. Desglosado significa que en la provincia de Concepción de 9 se sube a 14; en Ñuble de 5 a 6; la provincia de Bio Bio queda con 5 y la de Arauco queda con 3 Consejeros Regionales que la representan.

Se cuenta con 12 Comisiones de trabajo que son: Gobierno Regional, Presupuesto y Proyectos de Inversión, Fomento Productivo, Turismo y Energía, Desarrollo Social, Salud, Educación, Agrícola y Recursos Hídricos, Desarrollo Territorial, Planificación y Transporte, Medio Ambiente, Fiscalización, Relaciones Internacionales, Ciencia y Tecnología.

Consejeros y Consejeras Regionales deciden sobre importantes proyectos para la región en infraestructura, planes y programas. En su comienzo el Core votaba respecto de un presupuesto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR., de aproximadamente 3 mil millones de pesos, mientras que en la actualidad se decide en relación a un presupuesto que alcanza los 100 mil millones.